Del dominge 6 de hasia el Zanioa , que ce



nantes de Cordova se hallan

octubre de 1822. noistibalia que desde la posta de

viviente alguque por las in-Nuestra Schora del Rosario y San Bruno fundador.

Las cuarenta horas están en la iglesia de religiosas Mínimas de S. Francisco de Paula : se reserva a las seis. el de tob refest dog el ovana el nes

Juntas electorales de parroquia para diputados en Cortes. Mas

Sale el sel á las 6 h. 16 m.; y se pone á las 5 h. 44 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barometro.	Vientos y Atmósfera.
4 11 noche. 5 6 mañana.	r8 grad.	28 p. 1 1.	E. cub. rociado. a aladan S. O. idem. addan adda S. f. v. nubes Hovido.
id. 2 tarde.		28 91 48101 1	S. I. V. Robes Hovida

Mando militar. — Orden de la plaza.

am Gefe de dia , el coronel D: Josef Francos I aubanag rionbuen is settant

-i Su ayudante el subteniente D. Bernardo Serra. e ad axobio M sh behurb

Reten : el 7.º hatallon de milicia nacional. sol estanos obstratai ocasin Principal de Atarazanas para mañana. Batallon de Sres. oficiales, 6.ª compañia , su general Gefe el brigadier D. Josef Corsan , y coronel comandante D. Antonio Ribas. 201 Robot slid & -181719 14

De orden del Sr. gobernador, el mayor interino, Mariano Moxó.

-eraplover sol a rapata and ain ESPAÑA asiottim and rod sobastad ablah Arcos de la Frontera 15 de setiembre.

- Este ayuntamiento ha acordado el dia 9 del corriente que se publique con fijacion de edictos que al que entregue al faccioso Zaldivar, vi4 vo ó muerto, se le gratificará con la suma de 150 doblones inmediatamente que se consiga de une ú otro modo. És somertagos sortoson sus bi

-meit es nue sup seis Cadiz if de seciembre. seisuivora est de aged El Redactor general publica las siguientes noticias tomadas del Ar-

gos de Buenos-Aires. en bap annis Buenos-Aires mayo 15 .- Santa Fe. - Con respecto á este pais nada tenemos que decir, sino que sigue en el mayor orden, y la junta de representantes en el ejercicio de sus funciones. Corre la voz de que el doctor Segui, secretario del llamado gobierno, sendisponia a bajat a Buenos-Aires. nous eren signit aus elle eupreq cornejemet efferen

Entre-rios. - Nada se ha adelantado en cuanto a las últimas noticias sobre la entrada en aquel territorio de Ereñu, Piris y Anacleto á alterar En la sesion de nuestro Congreso lego el ministre de la Guerrandron le

Ayuntamiento de Madrid

Córdova. - Sin embargo de que nada se nos dice sobre si los gobernantes de Córdova se hallan ocupados en el arreglo de su provincia, nosotros lo inferimos, porque es natural, y tambien porque lo deseamos. Creemos que nos autoriza el interes de ambos paises á poner en conocimiento de aquellos gobernantes (porque tambien debe formar parte del arreglo) el abandono y riesgo en que estan todas las postas de su jurisdiccion, y del que se lamentan altamente los pasageros. Sabemos que desde la posta de la cabeza del Tigre hasta el Zanjon, que es decir, un espacio de 17 leguas, no existe viviente alguno por las incursiones continuas de los infieles; y se nos asegura tambien que por la misma razon las postas del Zanjon y del Tigre van á ser abandonadas, quedando entonces una travesía desierta de mas de 26 leguas. Mucha parte de este mal estaria remediado con que los de Córdova fomentasen de nuevo la poblacion del Saladillo, que existe sin un solo habitante en aquella travesía; pero cuya favorable posicion atraeria la concurrencia, si se agregaba la proteccion eficaz de los gobernantes á quienes corresponde. Conviene tener presente no solo la necesidad de remover obstáculos á la facilidad del giro interior, y la de prestarle todas las garantías posibles, sino tambien la mas imperiosa de impedir que los infieles avancen y pongan en un absoluto entredicho la comunicacion de unos pueblos con otros.

nu

y

sai

de

6 1

qu

ruj

go

ra

cri

bu

cu

no

ta

la

qu

R

32

11

P

**

di

V

b

0

C

·e

m

Dei

l

P

Mendoza. - Las últimas noticias de Mendoza y S. Luis dejaban á ambos pueblos en cortestaciones sobre la revolucion que se dice haberse intentado contra el gobernador del segundo D. Leandro Ortiz por un corto número de hombres que salieron del primero con licencia de los gobernantes á conducir ganados. La salida de estos hombres de la misma ciudad de Mendoza ha sido bastante para atribuir á aquellos el movimiento intentado contra los de S. Luis; y de aqui proviene que estos hayan exigido de aquellos como indispensable para la continuacion de la

armonía la admision de las dos condiciones siguientes:

, 1.2 Que Mendoza debe enviar á Chile todos los comprendidos en la revolucion contra S. Luis. 1 19 10 14 10 10 10 10 10

2.ª Que Mendoza debe entregar 29 pesos en remuneracion de los gastos causados por las milicias de S. Luis para atacar á los revoluciomeralli de retiembre. Marios."

Se asegura que la primera condicion pasaria; pero que se habia desechado la segunda por los representantes de Mendoza, esperándose en consecuencia la última resolucion de los gobernantes de S. Luis .- Todo lo que nosotros encontramos en esta escena de estraño es que todavía haya en las provincias del Rio de la Plata quien crea que aun es tiempo de enviar los hombres á ser castigados en paises estrangeros por delito cometido en pais propie. Protestamos que no estábamos preparados para esperarlo; pero pues que el hecho se nos ha comunicado como nada dudoso, es preciso que nos permitan no solo representarles francamente nuestra síncera reprobacion, fundada en principios de honor y de justicia, sino tambien anunciarles que es necesario que retrograden en una marcha semejante, porque ella es la mas propia para esponerlos á sufrir aquella pena que los hebreos aplicaban con rigor. Ojo por ojo, 6 la pesobre la cutrada en sepan terreprio de Brenn. Pires y Anadandist fabria

En la sesion de nuestro Congreso leyó el ministro de la Guerra la mi-

Ayuntamiento de Madrid

nuta de decreto, en que se establece la milicia de infanteria, artilleria y cabaltería provincial y urbana, que debe tener la provincia de Buenos-Aires, y un resumen de los oficiales de los cuerpos del ejército; & saber : 21 de artillería , 42 de infantería y 68 de saballería. - Se ha sancionado: "Que todo ciudadano de la provincia será admitido voluntariamente en el ejércite, probande tener 18 años de edad, y que goza de les dereches civiles. - Que queda á disposicion del Gobierne admitir ó no á los individuos que no sean oriundos de América. - Que ninguno que la ley castigue con pena infamante será admitide en el ejército."

- Montevideo se halla en la mayor opresion por sus vecinos, y la cotrupcion de les intruses mandones. El estado cisplatino es propiedad de 4 hombres, un tirano y 3 esclavos. La judicatura se ha elevado al rango de ladronera ; y hay el proyecto de mandar á la campaña 2 jueces para el arreglo y venta de los terrenos, y esta será la última mano al sacrificio total de los campesinos orientales, annico . scapitola sem sol abrolas

- Segun noticias de Salta de 4 de mayo aquella provincia permanecía ca buen orden , sin temor de que se estendiesen a ella las turbulencias del Tucuman, releases bader, Por new transporte hoborous herido ele renamento

Se han celebrado con gran pompa, convites &c. las fiestas mayas. La memoria del 25 de mayo de 810, primer año de la emancipacion de Busnos-Aires, debe ser eterna en los anales americanos. Durante dichas fiestas en los balcones de la agencia de los Estados Unidos se vieron cruzadas la bandera de dichos Estados y la de las provincias del Rio de la Plata.-El representante de aquellos coronel D. Juan M. Forbes ha side muy obsefelts the camplimicate de la fey relative at abus tobaing fielaptit eskabitetus autroup d'Idem. 19.00 leuprog les condat feb count

De Veracruz ha llegado en 32 días el bergantin español S. Josef (a) Relampago con grana, aziicar, anil y 28,300 ps. fs, - Y de la Havana en 51 dias la fragata idem, Cortes de España (a) Gaditana con Lev serno de la del use del papel sellado escentrardenes que sen irreliada

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA. remineran a no chedecer ; y los camigos da anesco-benefice sistema apro-rechendose ade astos incl. Luten to 1.6. aid ica notablemente. Lute came

on amicures, edsarguaring to

Para que el público esté enterado de la gloria que adquirieron los valientes milicianes de la villa de S. Felio de Guixols, en el pueblo de Palafurgell, se nos ha pedido la insercion de la siguiente carta:

Cerca las 4 de la madrugada del 20 de agosto, salió voluntariamente de S. Felio de Guixols á las órdenes del capitan de la 2.ª compañía M. V. cabezas de familia D. Josef Bernich , una partida de cerca 70 hombres entre milicianos voluntarios de ambas compañías y paisanos, con el objeto de escarmentar á los facciosos que impunemente hacian sus correrias por aquella comarca. Temando voces sobre su paradero, llego la columna al medio dia a vistas de Palafurgell en cuyo pueblo se hallaba el cabecilla Narciso Abras, é el Carnicer de Cassa de la Selva, con mas de 130 facciosos que se divertian bailando en la plaza y comiendo en las casas: con esta seguridad de hallarles en el pueblo, voló la columna hácia él, armando la bayoneta y al ser á las inmediaciones de las primeras casas, rompió la caja al toque de deguello é ataque entrando

Ayuntamiento de Madrid

Durante diches fos.

corriendo nuestros valientes por las calles en todas direcciones al imponente grito de viva la Constitucion. Inflamados de ardor guerrero cruzin el pueblo y á bayonetazos envian al otro mundo á cuantos faccioses encuentran. Disputándose todos á porfia la gloria de esterminar la canalla , cada cual se comporta tan impavidamente que si bien los facciosos trataban de reunirse y formabau ya algun grupo, ni lugar, les dan nuestros valientes para defenderse, y espatramados aquellos malvados por las calles solo huyen de la muerte que encuentran segura a la punta de las victoriosas bayonetas de los libres que jamas se apartan del peligro. Nada-se abulta, asi pasó en verdad. Huye en completa dispersion un enemigo que carece de serenidad para oponerse á las balas y bayonetazos de los bizarros milicianos y paisanos. El gefe se portó intrepidamente, animando con su ejemplo que imitaron tambien los oficiales y demas que parecia obraban por sí, sin necesidad de imitar á nadie. El resultado ha sido de los mas gloriosos. Quince muertos al menos de los facciosos, dos soldados y un oficial prisioneros (que estan presos en el fuerte ó monasterio de S. Felio), des barriles de cartuchos, armas y dinero, y otros efectos en nuestro poder. Por nuestra parte hubo un herido de rechazo levemente y otro de un bayonetazo al pecho que le dió un miliciano que no le conocia.

aut

ga

pa

pa

pr

7.6

er

le

extracted note as solin articulos comunicados. Il che reconstruction at Sr. Rilalbi : si nada dije en mi comunicado de este periódico número 262 acerca de la falta de cumplimiento de la ley relativa al absoluto estanco del tabaco, es porque se me aseguró que las autoridades á quien compete estaban tomando disposiciones para que se llevase á efecto en todas sus partes, ni V. ni vo hemos visto hasta de ahora los resultados y aseguro que se queja con sobrada razon : si calculamos los perjuicios que sufre la Hacienda pública por la falta de cumplimiento tanto de esta lev como de la del uso del papel sellado encontrarémos que son irreparahles va por el déficit que se esperimentará en el presupuesto, como que no habiendo energia para obligar al cumplimiento de lo que se manda se acostumbrarán á no obedecer, y los enemigos de nuestro benéfico sistema aprovechándose de estos incidentes le desacreditan notablemente.

El resguardo militar estuvo autorizado (sobre ser de su obligacion) para impedir estos abusos ; y lo ha hecha?... respondan los puestos públices donde se espende el tabaco ... ; y éste por donde se introduce en una ciudad tan guardada como Barcelona?... Lo cierto ello es, que varios individuos del resguardo antiguo ofrecen hacer muchas apreensiones y evitar el centrabando, si se les deja formar una partida de entre ellos mismos, y parece que hay oposicion, por el resguardo militar.. y porque?... Dejemos esto, y digamos en honor de la verdad que si el Sr. director de directas al encargarse de la intendencia no la hubiese encontrado tan sobrecargada de negocios y en el estado tan deplorable que la dejó el Sr. Elizalde hubiera desplegado su zelo y energía para corregir tamaños desórdenes, pero confio que el nuevo Gefe de Hacienda con su acreditado patriotisme y laboriosidad dictará providencias para que las rentas produzcan los ingresos de que son susceptibles; no se le ocultará que ambos decretos estan puestos en ridículo en Barcelona, y por último oficiará con las autoridades competentes á fin de que ese impuesto de 4 rs. vn. en fanega de sal que vende la Hacienda, sea estensivo á los almacenes de los particulares o se releve à aquella de pagarlos, igual es la razon que hay para una que para otros con la unica diferencia que á la 1.4 le faltó un procurador , y á estos no. De V. afectísimo. = X. Z.

Sr. Teob ... Valgame Dios! ¿Con que el decir y querer sostener que los rayos no zumban, es ser pastelero? Jamas lo hubiera imaginado. Hace 2 años que en incomodándonos alguno, aunque fuese mas liberal que Riego, en llamandole servil salia uno del apuro: ahora con decir, es un pastelero, aunque en su vida haya hecho pasteles, se queda uno tan fresco. Pero , hombre de Dies! La misma gracia parece tiene V. en saber quien soy yo, que tuvo Aminto en sostener, aunque con la ayuda de un amigo en el dia ausente, 4 años hace, la defensa de las mugeres y las gracias de su pastora en cuartetas, quintillas y romances, en el unico periódico que entonces habia en esta capital que era el de D. Antonio Brusi, que cu paz descanse... V. presume que yo soy castellano de alguna torre; y se equivoca V. completamente, porque nunca he comido en comuna sino el año pasado durante la epidemia, ni he visitado mas torres que las de la Ciudadela y la de Canaletas y esto por mera curiosidad. Se zumba V. coamigo con la pureza del lenguage, el tono grave y otras mil circunstancias : le agradezco á V. la lisonja : parece que es V. oficial de secretaría.... Pero disimule V. mi falta de miramiento : ¿ yo le trato á V. con tal llaneza, cuando es V. nada menos que hermano, (; porque línea?) del Sr. Brayo, ese elocuente declamador de los diarios, ese fiero azote del servilismo, ese formidable coco de los pasteleros l jyo le trato á V. con tal llaneza, cuando su digno benemerito y descamisado hermano es nada menos que un Pelayo!... Sea mil veces enhorahuena!

Vuelvo á repetir que disimule V. mi imprevision, pues por esto soy Porro, aunque no tanto como su señoría ; y que se sirva decirme cual es la torre á que me destina su Sr. hermane para barrendero, pues mientras no me haga estar metido en carbonera, todo lo sufriré de buena gana : y supuesto que es moda el concluir cartas de este estilo con cualquier cosa, allá va una cosa de sustancia, como noticias de Francia. Al buen entendedor pocas palabras, and ensued anot v assertall y laured

Portus , Gristof at Torres . Mis. ADARRADA . Portus Vive v Ralaci I ladi.

que se ha construido en op Etziquing or , siebo Por el zumbido del rayo en erebeval leb omenia esta en el el ganado an farelere, las obanas els la na interior offoton sound out of Y me llama Pastelerosib omixbig soriam to noiselded -sorrell Latines and Un, hermano de Pelayo. Total al and othermanuya is Mas yo que nunca desmayo es el enduto el a ema En sostener con tesonie di oriziniose, remainable obe Leggo or objects. Como dibre mi opinion; ad lab aisable org to 4 montten seeming at Dité : no soy comunero, y isban also et lenor and - ale 1980 t 1 32 1 Ni mason, ni carbonero; of itag us v adicia el sb - 50 sau ob attract & Y quiero, Constitucion, or refine A v asper M car,

en quell ared, of out one one of the at all all El castellane viejo.

Concluida va la obra, del

táli

tier

de

ha

dia

po

aut

AI

fo

su

ta

ch

ti

ci

Se anuncia á los respetables y devotos ciudadanos de Barcelona, que la iglesia del Palao de la presente ciudad, continua en eternizar con los acostumbrados cultos el reconocimiento á su patrona la Vírgen Santísima de la Victoria, á cuya proteccion se atribuye la que obtuvo el Srmo. Sr. Don Juan de Austria contra la turca barbarie en el mar de Lepanto; y habiendo por este motivo el Pontífice San Pio V instituido la fiesta de Santa Maria de la Victoria, concedió igualmente indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos que confesando y comulgando desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol del dia 7 de octubre, en memoria de tan insigne victoria, visitaren dicha iglesia y rogaren á Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, extirpacion de las heregias y exaltacion de la Santa Fe católica, tantas cuantas veces lo hicieren les concede indulgencia plenaria y remision de todos los pecados.

Respeto el tiempe inconstante de hoy, no pudo efectuarse la subasta de las maniobras y demas enceres del bergantin S. Jesef y el Angel que se anuació por el diario de ayer pero se verificará mañana si el tiempo lo permite, á las tres de la tarde al mismo paraje avisado.

La beneficencia, que franquea sus recursos á toda suerte de necesitados, prefiere en igualdad de circunstancias á los que una desgracia inculpable dejó sin ausilios propios; librando en la piedad de los otros su existencia. Tal es el niño abandonado por los mismos que le dieron el ser; el pobre tendido en un lecho de dolor; el demente, que tal vez no llega á conocer su triste situacion. Estos infelices acojidos en el Hospital General de esta ciudad imploran la caridad de sus hermanos; y estos pueden contribuir á

su socorro por medio de la rifa de alajas que se sortea mensualmente en beneficio de los mismos. A tan piadoso objeto se suscribe en los parages acostumbrados para la que ha de cerrarse hoy domingo dia 6 á las ro de la noche.

Presentándose en la Secretaría de la Comandancia general de este distrito las personas siguientes, se les entregarán unos documentos que les incumben: Lorenzo Bergalló, sargento 1.º licenciado de Ultonia: D. Juan Lluch capitan de reservas: D. Baltasar Valcarcel teniente coronel: Don Francisco Aloy teniente del regimiento del Infante D. Cárlos: D. Mariano Pascual alferez de caballería: D. Francisco Bigues subteniente de preferencias: sargento Pedro Grao: las señoras viudas militares Doña Angela Pascual y Margales y Doña Severa Roca, y los soldados licenciados Josef Portus, Cristóbal Torres, Miguel Calatrava, Antonio Vivé y Rafael Lladó.

Concluida ya la obra del nuevo matadero que se ha construido en el extremo del lavadero público junto al almacen de la Ocata, se principiará á matar en él el ganado asi lanar como vacuno para el consumo de esta poblacion el martes próximo dia 8 del presente mes; lo que hace notorio el Ayuntamiento para la inteligencia de los vecinos de esta capital. Barcelona 5 de octubre de 1822. — Por acuerdo del Escmo. Ayuntamiento Anto-

nio Monmany , secretario interino.

Por providencia del Sr. D. Ramon Maresch y Coli, alcalde 1.º constitucional de esta ciudad y como tal, Juez interino de primera instancia de la misma y su partido en ausencia del propietario el Sr. D. Josef Mariano Marquez y Aguilar, queda mandado continuar la subasta de una casa sita en esta ciudad, y calle de la Freneria, que fue de Juan Bautista Riera mayor, en la cual se halla puesta la postura de 700tt en me-

tálico, y amas con sujecion á los pactos de la taba con arreglo á la que tiene entregada el corredor Salvador Lletjós, y señalado las 4 de la tarde del dia 7 del actual mes de octubre para verificarse el remate de la hasta fiscal en la pisza de S. Jaime, por no haberse podido realizar el dia 31 de agosto que para ello quedaba aplazado y se habia dado aviso por medio de este periódico. Barcelona 5 de octubre de 1822. = Agusen 15 dias . la cheta Velos Antas

tin Arolas , escribano.

En virtud de lo provehido por el consulado nacional de comercio en auto de primero del que rije, se avisa á los interesados en el cargo que conducia el capitan Gerónimo Campodonico con su bombarda española san Antonio, cuando fue apresada por los Argelines á su regreso del Golfo de Lepanto, que no hayan presentado las justificaciones originales de sus respectivos créditos; lo verifiquen dentro el término de diez dias contaderos desde el de este aviso, en el espediente formado con motivo del reparto entre los verdaderos interesados existente en la escribania de dicho tribunal con cuyos documentos percibirán de los comisionados los contingentes que les corresponde. Barcelona 4 de octubre de 1822. = Francisco Roquer.

El consulado nacional de comercio ha señalado las cuatro de la tarde del lunes próximo 7 del que rije, para celebrar junta en la sala del tribunal los acreedores de Luis Granasias, vecinos de esta ciudad. Lo que se avisa á los interesados para la conveniente concurrencia.

Hoy de 10 á 12 de la mañana, se colectarán las mensualidades de los individuos del monte pio de comerciantes y artistas del reino bajo el título de Maria Sma. en el misterio de su Inmaculada Concepcion, á cuyo fin podián servirse pasar en casa del tesorero de dicho establecimiento don Magin Demestres, en donde estarán reunidos para ello los empleados que prescribe la ordenanza, a ve sa chia con al noi oco v con Portana Port, v como por la constanta de la constant

Hoy de 10 á 12 de la mañana, se recibirán las mensualidades de los individuos del monte pio de comerciantes en casa del Sr. tesorero del

mismo D. Josef Rodriguez, calle de la Merced.

Crédito público. Debiendo celebrarse mañana dia 7 del actual en las casas Consistoriales de esta ciudad, de doce á una de dicho dia el primer remate de la casa de campo y pieza de tierra, de cabida dos cuartas y una mojada, sita en el lugar de S. Andres de Palemar que fue del suprimido colegio de Mercenarios; le aviso al público para su noticia. Barcelona 5 de octubre de 1822. = Jaime Dominguez.

Embarcaciones venidas al puerso en el dia de ayer. Españoles. saindel al k olievell sh zaeg el

De Altea , Vinaroz y Tarragona en 15 dias , el laud S. Antonio , de 17 toncladas, su patron Josef Darder, con algarrobas de su cuenta. = De Valencia , Peñíscola y Vinoroz en 6 dias , el laud Santísima Trinidad , de 6 teneladas , su patron Miguel Diaz , en lastre. = De Alicante y Tarragona en 8 dias, el laud las Almas, de 17% toneladas, su patron Vicente Otbiol, con trigo á los señores Campi y Broca. = De Cartagena y Peñíscula en a r diss, el jobeque San Juan , de 24 toneladas , su patron Pedro Guasch , con polvora y cueros á varios. = De Palma en Mallorca en 3 dias , el jabeque Virgen de los Angeles, de 54 toneladas, su patron Andres Frau, con aceite, almendron, fierro, cerdos y otros géneros à varies : trae la correspondencia. = De Castellon y Tarragona en 3 dias, el laud cerreo S. Anto-Ayuntamiento de Madrid

nio , de 2 toneladas , su patron Miguel Mirabent , con el parte y la correspondencia. = De Malaga y Velez Malaga en ro dias, el laud San Miguel, de 17 toncladas , su patron Francisco Bertran , con habas , aceite y baca-Hao a varios. = De Alicante y Tarragona en 9 dias, el laud San Miguel, de 20 toneladas, su patron Vicente Miguel, con garbanzos, higos, trigo y lias de esparto á var os. = De Almería , Cartagena , Alicante y Tarragona en 15 dias , la goleta Veloz Anna , de 100 toneladas , su patron Nicolas Ferrer, con plomo de cuenta de la Nacion. = De Cadiz y Almería en 22 dias , el londro San Antonio , de 50 toneladas , su patron Salvador Fabregas , con cebada y esparto obrado a varios. = Un jabeque de Tarragona con suela para Malta, cuatro laudes de Vilanova, tres de Sitjes y dos de Cambrils con vino, aguardiente v aceite.

Fiestas. Hoy concluye el octavario en la parroquial de S. Pedro y predicara el Dr. D. Mariano Costa, catedrático de Filosofía en el colegio Episcopaladinar el us etesteire conteces and conteces en le centre contente

ci

Hoy domingo dia 6 de octubre en la iglesia de la Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, á las 4 de la tarde, habra la funcion la costumbrada.

Hoy en la iglesia de nuestra Señora de los Angeles habrá la fiesta de nuestra Senora del Rosario : á las 10 el oficio cantado por la Rda. Comunidal, y por la tarde á las 5 el santísimo rosario con la música de nuestra Señora del Pino, cuyos misterios esplicará y hará la plática el R lo. P. Ignacio Tomasino, Franciscano, y finalizará con los gozos de la Vírgen del Rosario.

Avisos. En la calle de los Tallers , núm. 5 , se da de comer á pese-

ta y antodos precios. daib ab dienoral fab masa un masq geranna

Por el corred último se recibié una carta de Villafranca dirigida á Dona Cavetana Font, y como por su contenido se ve no va á quien la ha recojido se avisa á la persona que tenga el mismo nombre y apellido se sirva ir á recogerla á la calle de Sadurni, travesía de la Galera, casa número 11, primer piso.

Vente. En el cuartel de caballería de la Barceloneta, hay una tartana de venta, que se dará por un precio comodo: el que quiera tratar de su ajuste podrá conferirse con un sargento de caballería de la Constitucion, que vive

en el mismo cuartel. andna . E ob usaul le an

- Pérdidas. El dia primero del presente mes , desde la calle del meson de Manresa hasta la plaza del Angel se perdió un anillo de una esmeralda con otras señas que se darán á quien lo baya hallado, y se quiera tomar la pena de llevarlo á la fabrica de naipes de la calle den Lladó, esquina á la bajada de Cazadors, que á mas del agradecimiento le daran una competente gratificacion. na ob esdoraste and robinel inol anusque, sabalones

Quien sepa el paradero de una cartera con varios papeles , y entre ellos cédulas del difuato sargento Miguel Lopez, y dos recibos para cobrar su viuda, tenga la bondad de avisarlo al P. Vicario de Jesus, en el conven-

to de San Francisco de Asis, que se le agradecerá.

Teatro. La comedia del Diablo Predicador : despues el baile, y el

sainete el Duende fingido. A las cuatro.

Por la noche la opera semiseria en dos actos, Comingio Pittore. A ottos general a valles : trai las sicte.